INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un (1) día del mes de **noviembre** del año **Dos mil trece**, siendo las 10:00 horas, en el Departamento de Trasporte, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCARRO– I.D. Nº 2 54.663,** para el Hospital Psiquiátrico, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 30 de setiembre de 2013.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por MEMORÁNDUM D.G.O.C. Nº 245/13 de fecha 28/10/2013, firmado por el Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, ING. M.A.E. Sergio Barrios:

- ✓ **Christhian Ríos,** representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.-
- ✓ **Víctor Gamarra,** representante del Departamento de Trasporte M.S.P.B.S.-
- ✓ **Graciela Espínola,** representante del Hospital Psiquiátrico

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADDENDAS Y PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 3874/2013,** correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 254.663,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs 3.560.000(Guaraníes Tres millones quinientos sesenta mil)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15º de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13º del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **por lo que la presente Contratación 15/2013, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres de fecha 30/09/2013, siendo las 09:05 hs., se procedió a la apertura de sobre oferta con un solo oferente que se presento al presente llamado, teniendo en cuenta la necesidad urgente de la Institución de contar con dicho servicio y que fue prorrogada en la primera Apertura por contar con una sola oferta:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LA OFERTA:
1- **TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.** **Vigencia de la Oferta**: 60 días **Foliado** del 01 al 43.-	2.800.000.-

OBSERVACIÓN:
Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas, del Portal de Contrataciones Públicas; **que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: la Empresa **TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.,** contienen los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación y sus Anexos", en cumplimiento al Art. 58º del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Jefe Dpto. de Transporte y Talleres
Dirección Administrativa
M.S.P. y B.S.

Abog. Christian E. Ríos G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

Graciela Espínola C.
Jefa Sub U.O.C.
H. Psiquiátrico

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	TALLER MECANICO PAREDES S.R.L
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Anexo 2.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta: 60 DÍAS.	CUMPLE
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40º, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20º inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE

5. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º y 64º del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.**

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Jefe Dpto. de Transporte y Talleres
Dirección Administrativa
M.S.P. y B.S.

Graciela Espínola C.
Jefa Sub U.O.C.
H. Psiquiátrico

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

114 (ciento catorce)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCARRO - ID. 254.663, PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2013

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION		PRECIO REFERENCIAL REMITIDO POR LA D.A.	Empresa 1: TALLER MECANICO PAREDES S.R.L. Nº DE PRESUPUESTO: PLANILLA DE PRECIOS					
					Cantidad Ofertada	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	% DE VARIACION
1	78180101	Mantenimiento o reparacion de motocicleta	Moto con montacarga. Código Patrimonial: 11-372-18-0034. •Cambio de aceite. •Cambio de filtros de combustible. •Cambio de pastilla de freno delantero. •Cambio de pastilla de freno trasero. •Cambio de cadena. •Cambio de piñón. •Cambio de corona. •Mantenimiento en general de Sistema Eléctrico.	3.560.000	1	RADAM	NACIONAL	2.800.000	2.800.000	-21,35
			MONTO TOTALES IVA INCLUIDO ==========>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>						2.800.000	

Graciela Espinola C.
Jefa Sub U.O.C.
H. Psiquiátrico

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Jefe Dpto. de Transporte y Talleres
Dirección Administrativa
M.S.P. y B.S.

Abog. Christian E. [illegible]
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. [illegible]

113 (ciento trece)

6. EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

Se observa en el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA que la única oferta en precio corresponde a la Empresa **TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.** de Víctor S. Paredes, cumple con todas las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones y se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria.

En consecuencia, se recomienda lo siguiente:

Nº	OFERENTE:	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)	% DE VARIACION CON EL PRECIO REFERENCIAL
1	TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.	RADAM	NACIONAL	1	3.560.000	2.800.000	2.800.000	-21.35%

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la Empresa **TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.**, por ser la única oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del presente llamado.

7. CONCLUSIÓN DEL INFORME:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	ITEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1- TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.	01.-	Gs. 2.800,000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		Gs. 2.800.000.-

Son Guaraníes: Dos Millones Ochocientos Mil.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

SRA. GRACIELA ESPINOLA CARDOZO
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO
Graciela Espinola C.
Jefa Sub U.O.C.
H. Psiquiátrico

LIC. VICTOR GAMARRA
DEPARTAMENTO DE TRASPORTE
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Jefe Dpto. de Transporte y Talleres
Dirección Administrativa
M.S.P. y B.S.

Abg. CHRISTHIAN RIOS
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

112 (ciento doce)